



Acta, Sesión No. 8 de Instalación de la Diputación Permanente, Segundo Receso, Primer Año de Ejercicio Legal, Sexagésima Primera Legislatura, treinta de junio de dos mil dieciséis.

**Presidenta
Legisladora
Josefina Salazar Báez**

**Secretario
Legislador
J. Guadalupe Torres Sánchez**

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las dieciséis horas con treinta minutos, del treinta de junio de dos mil dieciséis, reunidos en el salón de sesiones “Ponciano Arriaga Leija”, los legisladores, Jesús Cardona Mireles, Enrique Alejandro Flores Flores, Lucila Nava Piña, Martha Orta Rodríguez, Josefina Salazar Báez, Gerardo Serrano Gaviño, y J. Guadalupe Torres Sánchez. Se declaró quórum. Orden del Día aprobado por unanimidad. Declaratoria de Instalación. Presidenta: “Hoy, treinta de junio de dos mil dieciséis, con sustento en lo que establece el artículo 25 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo de San Luis Potosí, declaro instalada la Diputación Permanente de la Sexagésima Primera Legislatura y, por tanto, en disposición de ejercer las atribuciones que le



confiere el artículo 60 de la Constitución Política Local”. Asuntos generales, no hubo. Concluido el Orden del Día se citó a Sesión de la Diputación Permanente el jueves 7 de julio del año en curso, a las 11:00 horas. Finalizó la sesión a las dieciséis horas con treinta y cinco minutos.

Presidenta
Legisladora
Josefina Salazar Báez

Secretario
Legislador
J. Guadalupe Torres Sánchez